

ACTA RESOLUTIVA No. 025 SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2021

Siendo las 09H00 del día jueves 23 de diciembre 2021, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante la plataforma Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Marco Rosero, Subdecano; Ing. Diego Flores, Director de Carrera subrogante; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado; Bq. Magdalena Díaz, Vocal Docente Principal; Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Ing. Julián Narváez, representante de Empleados y Trabajadores FIQ. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

Asiste como invitada en representación de los estudiantes FIQ, la Srta. Melany Bautista, Representante Alterna HCU.

El señor Secretario Abogado luego de verificar que se encuentra el quorum reglamentario da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

- **1.** Aprobación de Acta No. 024 de Sesión Permanente efectuada los días 03 y 13 de diciembre 2021.
- 2. Asuntos Académicos.
 - 2.1 Planificación de Capacitaciones semestre 2021-2022 COIFs-FIQ.
 - 2.2 Solicitud de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.
- 3. Asuntos Administrativos.
 - 3.1 Aprobación del Procedimiento de Compras Públicas FIQ.
- 4. Asuntos Varios

Se aprueba el Orden del Día





1.1 Aprobación del Acta No. 024 de Sesión Permanente efectuada los días 03 y 13 de diciembre 2021.

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado. Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Aprobar el Acta No. 024 de Sesión Permanente efectuada los días 03 y 13 de diciembre 2021.

2. ASUNTOS ACADÉMICOS.

2.1. Planificación de Capacitaciones semestre 2021-2022 COIFs-FIQ.

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-CQ-2021-0370-M, del 17 de diciembre del 2021, suscrito por la Dra. Carolina Montero, pone a consideración la planificación de capacitaciones organizadas por la COIF-FIQ para el semestre 2021-2022.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Previo a la aprobación de la propuesta de capacitaciones organizadas por la COIF-FIQ para el semestre 2021-2022, se remita a los miembros de Consejo Directivo para su respectivo análisis, observaciones y recomendaciones.

2.2 Solicitud de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

El señor Decano, comunica que mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-DEC-2021-1177-M, el MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad, solicita se ratifique al Coordinador de Aseguramiento de la Calidad; y, solicita proceder a la designación de tres docentes a tiempo completo para que se integren a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, en cumplimiento del "Reglamento para la Aplicación de Carga Horaria Docente para periodos Ordinarios y Extraordinarios", aprobado por el HCU el 11 de octubre de 2021, en específico el Artículo 14. Actividades de dirección o gestión de docencia; numeral 3. Otras de Gestión, literal b), que establece: "Los profesores titulares de tiempo completo designados por Consejo Directivo para conformar la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad dispondrán de tres (3) horas semanales para esta actividad. Esta comisión no podrá ser integrada por más de tres (3) profesores".



El señor Subdecano expresa que para el presente periodo académico la carga horaria docente se encuentra completa por lo que no es posible designar tres docentes a tiempo completo, sin embargo, se considera designar al Ing. Johnny Correa, Técnico Docente y la Mg. Kassandra Parrales, Bibliotecaria de Facultad, funcionarios que permitirán coordinar eficientemente las actividades que debe cumplir esta Unidad Académica en el proceso de Aseguramiento de la Calidad.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

- Ratificar al MSc. Fernando Araque como Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ingeniería Química.
- Designar a Ing. Johnny Correa y la Msc. Kassandra Parrales y comunicarles para que integren y colaboren con la Comisión Interna de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.

3.1 Aprobación del Procedimiento de Compras Públicas

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-SA-2021-0276-M, de fecha 10 de diciembre, el Ing. Christian Artieda, adjunta el nuevo "Procedimiento de Compras Públicas", con los cambios que se realizaron en la normativa, para revisión y aprobación de Consejo Directivo.

El señor Decano autoriza al Ing. Christian Artieda, Analista de Compras Públicas, para que exponga y presente a los miembros de Consejo Directivo el nuevo "Procedimiento de Compras Públicas", a implementarse en esta Unidad Académica, que es transcendental para los procesos de adquisición de bienes, prestación de servicios, consultoría y obra, que permitirá dar viabilidad en la ejecución de gasto de acuerdo a la designación presupuestaria otorgada por el Ministerio de Finanzas y la Administración Central de la Universidad.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

e p e

Previo a la aprobación definitiva del Procedimiento de Compras, se solicita que el "Procedimiento de Compras Públicas", se presente en el formato establecido por la Facultad y se incluya las observaciones y recomendaciones realizadas en esta reunión.



4 Asuntos Varios

No se trató ningún tema.

Finaliza la sesión de Consejo Directivo a las 11h30

Ing. Humber to R. González G.

DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Dr. Víctor Hugo Vinueza M. SECRETARIO ABOGADO